

Unidad sindical contra el fascismo; armonía y respeto entre los afines. Todo esto nos parece admirable y lo propugnamos. Pero exigiendo previamente, en justa reciprocidad, una lealtad absoluta a los acuerdos que se adopten para la ejecución de resoluciones concretamente determinadas

JUSTICIA SOCIAL

Año VI Núm. 226

Mahón, 30 Mayo 1936

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Organo de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

EL PERFIL MORAL DE UNA POLITICA

HAY QUE EXIGIR TODAS LAS RESPONSABILIDADES

La querrela del fiscal de la República por el expediente del Golfo de Guinea pone otra vez a la luz pública—y en esta ocasión para que la justicia no se vea burlada—las páginas escandalosas de la época radicalcaedista, donde toda inmoralidad tuvo su asiento.

Delitos de prevaricación, cohecho e infidelidad en la custodia de documentos públicos ve en principio el fiscal para fundamentar su acusación. Dos íntimos amigos y correligionarios de quien ostentaba entonces el cargo de presidente del Consejo son los señalados por el Ministerio público como autores de los hechos. Estos hechos hablan de la obra administrativa del bienio antirrepublicano con elocuencia insuperable. Se trataba de entregar más de tres millones de pesetas del Tesoro colonial a una persona a quien se debían determinados favores pecuniarios. Y se trataba de entregar esa cantidad a pesar de haberse resuelto en contra la reclamación oportunamente.

Los que quieran juzgar con criterio recto las proporciones de este vergonzoso negocio, frustrado gracias a la entereza de un escrupuloso funcionario republicano, que lean el escrito del fiscal, que hace constar, sin embargo, en su introducción, "que no han llegado todos los documentos y antecedentes que se precisan para poder formar opinión acabada que permita puntualizar hechos, definir delitos e individualizar responsabilidades"; aunque se entresacan de los datos que se ofrecen "aquellos de evidente incriminación". Es muy posible que puesto en trámite el sumario, de él se deriven responsabilidades para otras personas que, si no intervinieron directamente, su culpabilidad se proyecta a todo lo largo del episodio con silueta inconfundible.

Nuestros lectores, que han seguido con atención, nacida de su fervor republicano, la curva de la vergonzosa política cedorradical, recordarán seguramente no sólo las características del "affaire" Tayá, sino los hechos marginales de carácter político a que dió lugar. Por ejemplo, aquella pintoresca, si que también edificante, contradicción de los ministros que habían entendido en el asunto, según la cual unos declaraban que el Consejo había aprobado el pago, mientras otros aseguraban todo lo contrario. Semejante detalle bastaría para lapidar una situación política, tan irresponsable que ni siquiera era consciente de sus propios acuerdos ministeriales, aunque se tratase de entregar a un particular una suma de tres millones de pesetas procedente de los

fondos públicos. Pero quizá hubiera conciencia de todo, pues no en vano se contestaba al denunciante del escándalo que nada podía hacerse porque sería antipatriótico en aquellos momentos plantear una crisis. ¡Así se llevaba entonces la política española! Toda inmoralidad era preferible al planteamiento de una crisis que desbaratase los planes realmente siniestros de aquellos flagrantes violentadores del Poder público.

Aparte la necesidad de depurar todas las responsabilidades de carácter administrativo que se derivan de la gestión de las derechas, el asunto del Tesoro de Guinea sirve para señalar el perfil moral de toda aquella política. Se dijo entonces que la alianza se apoyaba en mutuas concesiones: unos disfrutaban del Poder político a cambio de "dejar hacer" a los otros en el terreno administrativo. La suspensión de las garantías constitucionales no servía sólo para consolidar la tiranía reaccionaria y evitarles publicidad a las sevicias de Asturias, sino para guardar tras un muro de silencio las inmoralidades administrativas amparadas o estimuladas desde la pretendida respetabilidad de los cargos públicos. Desde la época bochornosa del conde de San Luis no se había dado en España nada semejante.

El triunfo del Frente Popular ha venido en efecto, a moralizar la República y a sacar al régimen de la charca inmundada de prevaricaciones donde la habían metido sus enemigos. Pero las responsabilidades han de exigirse todas, individualizándolas, llegando al fondo de los delitos cometidos y acusando a los que por acción o por omisión dieron lugar a que tantas vergüenzas se produjeran. Lo primero que necesita una política para reorganizar el Estado y moralizar las costumbres es ser implacable con los delincuentes públicos, sean los que sean y llámense como se llamen. Hay que ejemplarizar al país llevando a la barra a los políticos inmorales, cuya inverecundia sólo tiene par en la ineptitud de que han dado pruebas.

Las autoridades han de continuar su labor depuradora para que no quede sin sanción ningún delincuente. Hay delincuentes comunes y de lincentes políticos, y a veces se mezclan en una sola figura las dos delincuencias. Pero el régimen republicano es un régimen de responsabilidad, y si se quiere servirle de veras hay que hacer justicia auténtica en todos los órdenes de la vida pública.

(De "Política")

LA GENEROSIDAD POPULAR

Un pueblo hambriento da un día de trabajo gratis a un propietario que se hallaba arruinado

Recibimos unas cuartillas escritas por un hombre del pueblo. Lo que en ellas se dice es emocionante. No le quitamos ni le ponemos una coma, porque perdería en calidad lo que ha sido trazado con el calor de una pluma improvisada. Que sirva de ejemplo y de lección lo que aquí publicamos:

"En Navas de la Concepción (Sevilla), hace años, un propietario se arruinó, no por vicios, sino porque era bueno.

En su dehesa del Convento, mientras fué regida por él, aquello era un baldío, aquello era del pueblo; hombre bueno y honrado, no robó nunca un jornal al obrero; pero al bueno, por ser bueno, lo castiga Dios, y al granuja y sinvergüenza muchas veces lo protege. Y se da el caso que Manuel Vargas, propietario arruinado, no tiene dinero para hacer las faenas de la época en su olivar, con tres mil pies de olivos, y el pueblo "inculto", "salvaje", "revolucionario", al grito de "¡U.H.P.!" va a esa finca y realizan toda esa faena, en veinticuatro horas (un día), cincuenta y tres yuntas y trescientos cincuenta y tres peones.

¿Puede existir algo más sublime, más humano y más digno de un pueblo? No.

Pero no fueron sólo los trescientos peones, fué también el pueblo, mujeres, hombres y niños, que se congregaron allí y ovacionaron con aplausos, vitores y lágrimas a esos obreros.

Allí se reunieron más de mil quinientas personas. Los taberneros y pequeños industriales ofrecieron vinos, pan y chorizo. Y cuando el trabajo se terminó, esa masa, esos obreros, sangre y carne del pueblo, fueron obsequiados...

¿Y todo por qué? Por haber ayudado a un hombre honrado.

El regreso fué triunfal. El pueblo republicano y honrado, amante de la libertad, los recibió, y las yuntas primero y los obreros y los amigos después, seguidos de autos y camiones, entraron entre vivas y aplausos. Fue una imponente manifestación espontánea, una de esas manifestaciones que son orgullo de un régimen honrado.

Se dieron vivas a la República con el mayor entusiasmo, y, sobre todo, con gran fé en el futuro.

Sólo una nota tuvo discordante: los obligados por el régimen a defender estos actos cuando son pacíficos se molestaron...

JOSE GARCIA

Navas, 18 de mayo de 1936."

(De "Heraldo de Madrid").

La paradoja de la unificación

Nunca habíase dispensado a la unificación del proletariado, política y sindicalmente organizado, una atención tan intensa y sostenida como ahora; nunca hasta ahora se había planteado la cuestión en su aspecto de fusión definitiva y permanente entre centrales sindicales de principios tan antagónicos entre sí como la U. G. T. y la C. N. T. Es que jamás el ambiente había sido tan propicio como ahora a la realización de la unificación de todas las diversas fuerzas políticas y sindicales de la clase trabajadora. Pero ¡ay! nunca como ahora ha sido tan precaria, tan mitológica la unidad espiritual, la confluencia de pensamientos y la comunidad de propósitos y de acción en el seno del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. En otros términos: nunca en el seno de nuestra organización socialista habían adquirido las discrepancias la significación de discordia de que están revestidas en la actualidad sin una causa real que lo justifique.

Diríase que nuestro enemigo común posee la varita mágica capaz de sembrar la zizaña en nuestras organizaciones con el fin de contrarrestar los progresos de la clase trabajadora en la adquisición de una conciencia de clase y de una visión táctica tan certera como la de que solo con la unificación de sus esfuerzos podrá salir victoriosa en la lucha por su emancipación; y que esa varita mágica ha introducido en nuestras filas el tópico de la "depuración", como medio de realizar su maleficio, a cuyo influjo han salido, como cosecha de setas, los depuradores a catalogar, arbitrariamente, a los afiliados en fieles y en apóstatas; depuración muy tardía, habida cuenta de la antigüedad de nuestro Partido y la característica convivencia en él de sus afiliados en sus diversas matizaciones, hasta el último Congreso y después de éste.

¿Es qué ahora son otros los objetivos y han de ser distintas las tácticas y procedimientos para lograrlos? Pero ¿quién los ha acordado? El Partido no ha sido. Y fuera de él nadie tiene potestad para marcar rumbos. En cambio su disciplina no consiente desacatos de nadie. Va en ello su propia existencia.

Aún a riesgo de que sea demasiado pedir, decimos:

Trabajemos para la unificación del proletariado, pero sin destruir con la izquierda lo que construyamos con la diestra en tal sentido.

Hagamos acopio de autoridad moral para propugnar la unificación y para que ésta tenga la eficacia de haberle aportado un Partido político y una Central sindical nutridas de militantes solidarios y compenetrados.

Hagamos un supremo esfuerzo para romper la varita mágica de nuestro enemigo común, que crece en la medida que nos debilitamos con nuestras justificadas discordias internas.

Guardemos todo el odio y todo el rencor para descargarlo contra el fascismo que se alimenta de nuestras divergencias.

De lo contrario, esa pugna por la unificación, será una hiriente paradoja.

(De "El Obrero Balear")

El nuevo sistema de trabajo en la U. R. S. S.

Moscú.—Este mes de abril ha sido el primero en que las Empresas siderúrgicas han trabajado los nuevos precios de venta de materias primas y productos terminados. La dirección general de la industrial metalúrgica ha hecho el balance provisional de la lucha siderúrgica por el buen rendimiento. El registrado este mes ha sido de 49.300.000 rublos de ganancia. Los esfuerzos para el buen rendimiento de las fabricas tiene gran importancia porque, según se sabe, en la U. R. S. S. todas las ganancias pasan a beneficio de los trabajadores, únicos propietarios de las fábricas y talleres.

Entre las Empresas que acusan grandes ganancias, se hallan la Magnitogorsk, con seis millones trescientos mil rublos. Aceros Especiales, nueve millones doscientos mil, y muchas más. El 11 de mayo había en el depósito de las Cajas de Ahorro de la U. R. S. S. dos mil ochocientos sesenta y tres millones de rublos. Las economías de los trabajadores durante este periodo han aumentado a cuatrocientos tres millones de rublos. Durante el mismo periodo en el año último, el aumento de economías ha sido de doscientos sesenta y un millones de rublos. Han aumentado considerablemente las cantidades medias depositadas en las Cajas de Ahorro de la U. R. S. S. En primero de enero del 35 eran ciento cuatro rublos; y en primero de enero del 36 han alcanzado la cifra de 172,80 rublos. El aumento es debido al desarrollo cada vez mayor del movimiento stajanovista.—I. de F.

COMENTARIO POLITICO

Ha llegado el último disco radical

¡Viva el "Barrio" de los republicanos!

Era una de estas tardes encapotadas e impropias de la estación... Piaban monótonos unos *pardals*, en el aledo de una vieja y agrietada casucha de unos sin trabajo. Al otro lado de los cristales de mi humilde aposento, iban cayendo de tarde en tarde, empañadas por el vaho unas perlás acuosas. Unas ropas mojadas esperaban en vano la caricia radiante del sol y pendían unos cables eléctricos, esperando también en vano las manos de los huelguistas... Lúgubre espectáculo que embargaba mi alma.

Por distraerme, pegué mano de uno de esos *cigarrillos comunes de hebra*—costumbre que tenemos los obreros menorquines de hacer, mientras esperamos resignados que venga la República, a esta Isla Blanca y Azul—, le prendí fuego y púseme a buscar entre las azules espirales del rico tabaco, a mi lira perdida. Nada, no conseguía levantar mi decaimiento psicoico...

No se acercaría alguien a darme una buena noticia... pensaba para mis adentros, algo que valiera la pena de matar un rato, aunque fuera una candidez inocente, de las que suelen aparecer de vez en cuando en las columnas de ciertos portavoces... Nada, cada instante que pasaba me aburría más.

Cuando más cruel era mi lucha intestina, vino como a alumbrarme una estrella... que precisamente no era de Oriente, sino de la antigua calle Nueva. Entré en el salón de lectura, encontrando abandonada, pero coquetona «La Voz de Menorca». ¡Oh, lo que decía aquella «Voz»!

Me hubiera dado dos bofetadas al comprobar que me había aburrido durante más de una hora, por no haberseme ocurrido antes buscar la prensa que como sedante calma nuestro mal humor.

Con una alegría abisinesca, por no decir salvaje—y que me perdone la Academia de la Lengua y la S. de N.—me lancé sobre aquella vetusta concubina, ávida de violación.

¡Vaya noticia! Ni al conocer el triunfo del Frente Popular el 16 de Febrero, me he sentido tan emocionado como al leer aquella famosa primera plana de «La Voz» del pasado martes día 26 de éste poco florido mayo preñado de tormentas, de verdaderos ejércitos de parados, de casas sin luces...

¡Oh aquella «Voz»! «El Republicanismo Mahonés Adherido al Partido de Unión Republicana», Biografía de su Ilustre Presidente y Austero Político Español, Diego Martínez Barrio, Por la República y por España, El Idealismo del Partido de Unión Republicana... Y el Programa, el Programa... ni los que ponen cuando hay carreras de caballos, ni los que dan tan estupendos en algunos cines de esta ciudad:

«Organizaciones del Estado, Justicia, Política Eclesiástica, Administración Pública, Comunicaciones, Legislación Obrera y Social...—Hasta Legislación Obrera — Economía, Reforma Agraria e Impuestos».

En el Programa mínimo; Plan contra el Paro Forzoso, con aquellas leyes de Contratos de arriendos, fincas, etc. etc. Toda una lista interminable de cosas tan apetitosas, que al leerlo no podemos por menos de sentirnos transportados como por encanto al verdadero Paraíso Terrenal, a comer de la fruta prohibida... tanto es así que una vez leído y releído, repito, dicho programa, no podemos por menos de comprender de una manera clara y terminante, ese trabajo pesado de algunos elementos que se dicen de Izquierda Republicana, y que están buscando firmas para ingresar en dicho Partido.

¡Viva el nuevo disco Radical! ¡Viva el «Barrio» de los republicanos!

EL PEZ ROJO

El proceder de ciertos capataces

En otras ocasiones nos hemos ocupado desde estas mismas columnas de la forma desconsiderada en que ciertos capataces de tajo, talleres y fábricas, tratan a los operarios que tienen a sus órdenes.

De una manera especial y dadas las circunstancias que en ello concurren, hemos tenido que hacer resaltar la conducta que se emplea por dichos capataces o encargados de la fábrica de calzado con piso de goma de don José Codina Villalonga. En dicha fábrica la mayoría de personal empleado son mujeres, y consideramos nosotros que este solo hecho es merecedor de un trato distinto, bajo su aspecto moral, del que pueda emplearse con los hombres, aunque en uno y otro aspecto sea merecedor de repulsa.

Insistimos en los razonamientos expuestos en otras ocasiones. Para algunos fabricantes o industriales, el encargado modelo es el hombre de cara fosca, ceño adusto y modales descompuestos y que su sola presencia basta para infundir temor. A pesar de los disgustos que estos individuos han ocasionado y de ello tiene buena prueba el señor Codina, no por ello cambian de procedimientos. Hemos tenido ocasión últimamente de volver a escuchar un numeroso grupo de obreras de dicha fábrica de don José Codina, en donde se lamentan del trato desconsiderado y poco cortés de que son objeto por parte de sus encargados.

El señor Limosner, persona influyente en la citada fábrica, hombre de ideas modernísimas, de espíritu amplio y comprensivo, nos decía con ocasión de la solución del conflicto provocado con motivo de los obreros readmitidos, que deseaba vivamente que de hoy en adelante pudiera existir la paz y la concordia en la citada fábrica.

No ponemos en duda los buenos propósitos que animan a don Enrique Limosner y hasta es muy probable que don José Codina comparta el mismo criterio, y que el encargado de Oficinas don Miguel Gelabert, no esté muy conforme con los procedimientos que nosotros denunciarnos. Pero a pesar de ello, lo cierto es que un día un grupo y otro día otro de muchachas jóvenes, que por el hecho de ser mujeres necesitarían de un trato de mayor consideración, tienen que lamentarse de este proceder de los encargados y lo que es más, de que a pesar de sus quejas no hay intentos de corregirlos.

Cuando venga el nublado, después podrán sacar el paraguas.

Ejercicios de tiro al blanco

Una de las cosas más entretenidas que realizan los militares, en tiempo de paz, es el ejercicio de tiro al blanco.

Un campo de batalla imaginario... un enemigo imaginario... todo se presta a levantar el ánimo del tirador, que llega a creerse de verdad que el blanco, a donde dirige la puntería, es su más mortal enemigo.

En el castillo de La Mola, en el apartamento del bullicio de las grandes poblaciones, es sitio adecuado para que las inteligencias selectas puedan dedicarse al estudio y contemplación del mar en toda su soberbia y hermosura al embestir contra las rocas.

En contraste, las mentes dominadas por el odio que sienten por todo lo grande y noble, mentes ofuscadas por los excesos de todos los vicios, buscan algo en donde descargar su impotente rabia. Y para ello, nada mejor que el tiro al blanco. De este modo el militar que sienta odio a don Manuel Azaña, que simboliza en estos momentos a la República, puede coger por ejemplo su retrato que aparece muchos días en la prensa, colocarlo como blanco y darse la satisfacción de agujerearlo a halazos.

¿Podiera ser que hubiese ocurrido alguna vez, alguno de estos atentados imaginarios? ¡Chi lo sé!

Aunque un poco fuera de oportunidad queremos tratar de un problema que consideramos de verdadero interés en este interesante momento de la política española, por lo que se refiere a nuestro Partido. Poniendo de manifiesto que esta opinión que nos atrevemos a exponer, no responde más que a un criterio personal, cosa que no sabemos esté prohibida a ningún militante del Partido Socialista.

El desarrollo de la última crisis, en la que el ilustre Presidente de la República don Manuel Azaña confirió primeramente el encargo de formar Gobierno a nuestro camarada Indalecio Prieto, ha puesto sobre el tapete uno de los problemas más interesantes a discutir en el Partido Socialista. La conveniencia o no conveniencia de la colaboración ministerial.

La querrela interna que desgraciadamente se manifiesta en el Partido, exacerbada en estos últimos tiempos, dificulta mucho el que las opiniones noblemente sentidas, sean las que sean, se las interprete en su justo valor, dándose el caso de que problemas como el que dentro de nuestra modestia queremos ocuparnos, no puedan ser tratados con la necesaria serenidad de juicio.

Para nosotros—y permítasenos una pequeña digresión—no es solamente malo o bueno el que Prieto haya aceptado o no el encargo de formar Gobierno. Lo que reputamos malo es que en nuestro Partido, que había podido servir de espejo a los demás en cuanto a normas de seriedad y disciplina, haya podido dar la impresión, al presentársele este asunto, en el que va implicada una tan gran responsabilidad en el acierto o desacierto, de que sus cuadros dirigentes no hayan podido discutirlo con la amplitud que se merece y que había sido siempre norma en nuestra organización.

Entremos en materia. Hemos venido diciendo constantemente desde la victoria del Frente del 16 de Febrero, que no sería cosa de mucho tardar y se nos plantearía al Partido este problema de la colaboración ministerial, sirviéndonos de fundamento de que si en la victoria del Frente, la clase trabajadora y especialmente la enrolada en nuestro Partido y la U. G. T., había puesto la mayor cantidad de esfuerzo, al cargar con las responsabilidades del Gobierno la parte más débil de los partidos que fueron a la lucha, las dificultades para llevar cabo el programa pactado serían tan enormes, que podrían poner en peligro la misma existencia del Bloque Popular antes del tiempo conveniente.

No puede desconocerse el que los hombres y los partidos han de encaminar su actuación de acuerdo con las circunstancias. En nuestro criterio, no es cosa de querer o no querer colaborar. Es la realidad política y social presente el que lo impone, hoy mejor que mañana. Si el pacto que sirvió de base a la formación del Bloque para ir a las elecciones no es suficiente, que se amplíe o se modifique en lo que se crea conveniente, pero que al menos se dé la impresión de que eso del Frente Popular es una verdad y no un camelo.

Se habla mucho de la experiencia pasada y del fracaso de nuestra colaboración en los Gobiernos de las Constituyentes. Tal vez nuestra ignorancia de militantes provincianos nos impida comprender en que consistió aquel fracaso que no atinamos a ver por ninguna parte y ojalá aquel Gobierno de coalición y aquellas gloriosas Cortes hubieran durado diez años. Tenemos el convencimiento de que otra sería la suerte de la clase trabajadora.

Además el Partido Socialista es por conveniencia de táctica, que aún no ha sido modificada, eminentemente colaboracionista, sin dejar de ser revolucionario. Colaboramos en los organismos de conciliación y arbitraje, aceptando los cargos que por derecho nos corresponden. Tenemos concejales, alcaldes, diputados provinciales y diputados a Cortes, que comparten todos los días la responsabilidad de administrar estos organismos creados y sostenidos por el régimen burgués, por considerar que ello reporta beneficios no despreciables a la clase trabajadora.

Al manifestar este criterio favorable a la colaboración en estos momentos, es por tener la impresión de que los partidos republicanos, que tienen en sus manos la responsabilidad del Gobierno, a pesar de toda su buena voluntad, no podrán llevar a cabo la revolución que en estos momentos necesita España, si el Partido Socialista no les presta el concurso de sus elementos capacitados para una empresa de tal envergadura, en la que van ligados intereses vitales de la clase obrera.

Con la solución de la crisis indicada no quedó cerrado este problema, y es casi seguro que volverá a plantearse en fecha no muy remota. No porque los hombres así lo desean—volvemos a repetir—sino porque la realidad política y social así lo imponga. Deber de los hombres y organismos responsables de nuestro Partido es el de tratarlo y discutirlo en momento oportuno, con el máximo interés y con la alteza de miras que tan delicado asunto requiere.

ANTONIO GOMILA

Si queremos conseguir que la Unión General de Trabajadores sea fuerte y poderosa y esté en condiciones de vencer al capitalismo en todos los terrenos donde éste trate de cerrarnos el camino, es condición indispensable que los elementos dirigentes de la misma estén en absoluto compenetrados con las directrices señaladas por los Comités nacionales de la Unión General y por sus Congresos.

Se han puesto a la venta

Cuadernos de cultura socialista
 PRINCIPIOS DEL COMUNISMO. —Engels. 0 50
 ACTUALIDAD DE ROSA LUXEMBURGO.—Hans Wolf. 0 50

Colección
 HECHOS E IDEAS.—Max Beer.
 HISTORIA GENERAL DEL SOCIALISMO Y DE LAS LUCHAS SOCIALES 1 00

Colección Teatral

De las mejores obras
 LA GUERRA ESTALLA MANANA.—J. G. Gorkin. 1 00
 Pedidos: Calle J. Manent 43, San Luis.

Obreros, leed

JUSTICIA SOCIAL

todos los sábados

Semanario socialista

CADA OCHO DIAS

Enhorabuena, señor Tudurí

Vemos que el señor Tudurí ha sido nombrado Inspector de la Casa de Misericordia en sustitución del señor Olives, recientemente dimi-

tido. Enhorabuena don Antonio, por el carguito.

Aunque su actuación como Gestor de la Diputación no nos permite sentirnos muy optimistas respecto a su actividad en el nuevo cargo, nos gustaría que se tomara la molestia de enderezar un poco el desbarajuste que reina en aquella Casa.

Pero nos parece que las monjitas pueden estar tranquilas. El nuevo Inspector es también lerrouxista y nuestras monjitas saben de sobra que nada hay que temer a los discípulos de don Ale.

Puede el baile continuar... hasta que vengan los revolucionarios socialistas y azañistas y acaben con tanta vergüenza.

Olé, olé y olé

El Partido de Unión Republicana local, es de lo más salado eufórico y optimista que pueda imaginarse.

Ya están otra vez organizados, definidos, y dispuestos a luchar por la República.

¡Ay, don Diego. Si Vd, supiera con que pandilla de traidores se ha embarcado!

El Ayuntamiento por los aires

Dá asco hablar de nuestro Ayuntamiento. Dos monárquicos y dos o tres radicales caducados, es el saldo que queda de lo que fué Consistorio.

Y todavía hay quien pretende que solucionen el paro obrero y atengan servicios municipales y cumplan las leyes.

Esos cuatro señores ni saben, ni pueden, ni deben hacer. Todo lo que hagan es hacer el ridículo, por-

que no tienen noción de lo que es conducir un municipio y todo lo que intenten es perder el tiempo, decir barbaridades y acordar tonterías.

¡Pobre pueblo!

¿Qué pasa en el Hospital?

Las monjitas del Hospital civil, se dedican, según nos dicen a hablar mal de la República, arrecciondo estos días con los enfermos y ancianos para que no dejen de rezar e ir a misa sopena de ser vistos con malos ojos por las reverendas, lo cual se traduce en peor alimentación y peores cuidados que los que se someten a las indignidades religiosas.

¿No podría el señor Bosch, inspector vitalicio de dicho Centro, enterarse siquiera una vez de lo que pasa?

Sería pedir demasiado para el prohombre lerrouxista,

Curita castizo

Nos dicen que un curita bullanguero, se dedica a escandalizar con cantos, salmos y demás impertinencias religiosas, en una casa de la calle de Santa Escolástica, molestando al vecindario e inculcando mentiras y necesidades clericales a los niños y niñas que por vergüenza de sus padres van a escuchar al saladisimo curita.

Sería hora de que a ese curita con faldas se le aplicara eso de que, España es una República de trabajadores, a ver si dejando la vagancia se entretenía en cosas más provechosas que escandalizar y meter bulla y contando embustes a las criaturas.

¡Señor Alcalde! (perdón lectores) Nos olvidábamos que en nuestro desgraciado pueblo no hay Alcalde ni concejales ni nada.

Paciencia. A aguantar al curita hasta que el Diablo disponga. Y viva el laicismo!

La huelga de los electricistas

El lunes de esta semana como ya indicábamos en nuestro número anterior, los obreros electricistas de redes y acometidas se declararon en huelga, por no acceder el patrono a unas demandas por ellos presentadas.

Hasta el momento de redactar estas líneas, no se vislumbra posibilidad de arreglo, pues si bien la empresa no se niega a discutir, tampoco ofrece concesiones que los obreros consideren aceptables para poder reanudar el trabajo, lo que da como consecuencia el que los obreros mantengan en toda su integridad sus peticiones. Entre los obreros existe una perfecta unanimidad y una moral excelente, condiciones ambas muy necesarias para conseguir el triunfo.

Durante estos días pasados y por iniciativa del delegado del Gobierno, se han celebrado varias entrevistas, sin obtener ningún resultado. En la última reunión surgió a última hora el ofrecimiento del señor delegado para dictar un laudo que previamente aceptado por ambas partes pusiera fin al conflicto.

Según tenemos entendido, los obreros examinaron detenidamente dicho ofrecimiento, acordando agradecer vivamente los buenos deseos de nuestra primera autoridad, pero considerando que su petición es justa, creen que no se les puede poner a ellos en el trance forzado de hacer concesiones, manteniéndose firmes en sus peticiones.

En el momento de escribir estas líneas, (Jueves 28) puede decirse que están rotas las negociaciones, siguiendo el conflicto su curso normal.

Las sociedades de obreros campesinos de Menorca se reúnen en Mercadal

Se toman importantes acuerdos

El pasado domingo y a iniciativa de la Sociedad de Campesinos de Mahón, se reunieron en Mercadal representaciones de todas las Sociedades Agrícolas de Menorca y la de Oficios Varios de Alayor que controla un número importante de campesinos.

En dicha reunión que fué en extremo interesante se apreció desde el primer momento la coincidencia de los reunidos, en cuanto al problema capital. La falta de trabajo en el campo y la insuficiencia de los jornales que en el mismo se dan, trae por consecuencia que los obreros campesinos se desplacen hacia la ciudad, en donde encuentran trabajo y son mejor retribuidos.

En el estudio de las soluciones que pudieran arreglar este problema, se llegó a la conclusión de que, dadas las condiciones del campo menorquín, de propiedad subdividida, pueden colocarse en el campo el doble de los obreros que figuran en el censo de campesinos, reportando con ello positivos beneficios a la agricultura.

Llegado a esta conclusión, no hay fuerza legal que obligue a los propietarios a colocar el número de obreros que la necesidad y la capacidad de sus fincas requiere.

En su virtud se acordó dirigirse al ministro de Agricultura, y a la Federación Nacional de Obreros de la Tierra para que lo apoye, el que por parte del indicado Ministerio sean nombradas comisiones de obreros y propietarios que tengan por misión la distribución del personal campesino, con arreglo a las condiciones indicadas de necesidad y capacidad.

Además teniendo la Sociedad de Campesinos de Mercadal solicitado el que se constituya en Menorca un jurado mixto del trabajo rural con residencia en Mercadal, centro de lo Isla, apoyar conjuntamente dicha solicitud, por considerarlo de resultados altamente provechoso.

En cuanto al salario mínimo que se consideró conveniente se estipulara para los campesinos, fué el de siete pesetas, y caso de que en las bases de trabajo que están pendien-

tes de aprobación en el Ministerio del Trabajo los salarios mínimos que en ellas se asignen sean inferiores al mencionado, solicitar del jurado mixto la inclusión de una base especial con el indicado salario de acuerdo con las condiciones especiales que concurren en esta Isla.

Los compañeros de Ciudadela y de Alayor dieron cuenta de que en sus respectivos pueblos los campesinos tienen presentados a los patronos unas bases para la próxima siega, conviniéndose que hagan lo propio los demás pueblos.

Una vez terminada la reunión, a las cinco de la tarde, los trabajadores de los diferentes pueblos, departieron amigablemente sobre los problemas candentes y de actualidad, pudiendo apreciarse en este ligero cambio de impresiones, de que la República aún no ha llegado a los pueblos, siendo dueños de la situación los mismos caciques del tiempo de la monarquía.

CORRESPONDIENDO

Del presidente del Casino de Suboficiales de Ejército y Armada, Jaime Palau Massanet, hemos recibido atento saludo comunicándonos haber tomado posesión de dicho cargo juntamente con los demás señores que componen la Junta Directiva, ofreciéndose incondicionalmente para laborar en todo aquello que pueda redundar en beneficio de España y de la República.

La Junta Directiva es la siguiente: Presidente, D, Jaime Palau Massanet; vicepresidente, don Pedro Real Pons; secretario, don Eloy Sánchez Aceña; tesorero, don Juan Torres Serra y vocales, don Luis Vizoso Garrido, don Adolfo López Ruiz, don Victor Soriano Pardo, don Diego Vidal López y don José Gómez Díaz.

Correspondemos complacidos al saludo del señor Palau, animádoles para que sigan laborando en pro del régimen republicano, que tan necesitado está de leales servidores:

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, el Inspector de Primera Enseñanza señor Socias, presentó al Ayuntamiento de esta ciudad un informe en el que se detalla, los colegios que con carácter religioso actúan en esta ciudad.

En forma que no deja lugar a dudas, el Ayuntamiento tiene la ineludible obligación de acatar la Ley, cerrando dichos centros de enseñanza y substituyéndolos por escuelas nacionales, en donde los pequeños se vean libres del clericalismo.

Sin embargo, tenemos suficientes indicios de creer que los tres o cuatro señores que se titulan concejales, tienen muy pocas ganas de resolver este asunto conforme debe ser resuelto y buscarán toda clase de fórmulas para lograr que dichas escuelas continúen abiertas vulnerando las disposiciones de la República y desoyendo lo indicado por el señor Inspector.

Por hoy no queremos insistir en este comentario, pero nos tememos que dentro pocos días tengamos que ocuparnos de ello con gran amplitud, gracias a alguna maniobra del tipo a que nos tienen acostumbrados los monárquicos y radicales del Ayuntamiento, para hacer el caldo gordo a la clericalia.

De los tiempos heróicos CANTARES POPULARES

De "La Voz de Menorca", de cualquier día de los tiempos eufóricos de Lerroux y cuadrilla, copiamos lo siguiente:

EL DIA DE LERROUX EN CATALUÑA

El 8 de septiembre será una jornada memorable para la historia del Partido Republicano Radical, ya que se congregará en Barcelona la democracia republicana histórica en un acto de adhesión, de cordialidad y afecto a Alejandro Lerroux

El "Día de Lerroux" significará además la plena identificación con la política seguida por el jefe del partido en estos momentos históricos y servirá para confundir en un abrazo y en un sólo anhelo a todos los radicales españoles: laborar por la grandeza de la República, aceptando como necesaria la trayectoria señalada por Lerroux para el afianzamiento y prosperidad del régimen.

El 8 de septiembre habrá de grabarse con letras de oro en las páginas de la historia contemporánea española y republicana.

PROGRAMA REPUBLICANO

La empresa de "Unos Fulanos", pondrá en breve unas revistas, de fusión con sus hermanos los antiguos lerrouxistas. Nada, una innovación de un estilo "limpio y claro", un programa sensación y por cierto no muy caro. Un fulminante argumento de un ex-fraile emigrado... (Aumento del diez por ciento para el obrero parado.)

¡OJO AL CABLE!

En tiempos de Luis Candelas, mandaban los arcabuces. Y hoy gobiernan las cruces y está el obrerero a dos velas y algunas casas... sin luces. Huelgan los electricistas, y no huelgan por su antojo sinó que en su pecho rojo hierve sangre de marxistas, y es corriente... ¡Mucho ojo!

QUELMI

Aclaración

El suelto que publicamos en nuestro número de la semana pasada, titulado "En el Ejército aún se pega a los soldados", nos consta que ha herido con exceso la sensibilidad del sargento Ernesto Valencia, al que censurábamos por su proceder con el soldado Gaspar Balaguer, proceder que calificamos de abusivo.

Sabemos que el señor Valencia ha tratado de injusto nuestro escrito, alegando que puede cometerse error atacando en la prensa a quien su condición de militar le priva recurrir a ella para tratar asuntos relacionados con el servicio y por consiguiente repeler ataques y justificar actitudes.

Por nuestra parte y aunque por sentimientos humanitarios y de justicia dejemos sentada nuestra protesta por el hecho fundamental que motivó dicho escrito, nos consta por los informes que poseemos que concurren en el sargento Valencia los elevados sentimientos que nuestros informes deparan a su favor. Por lo tanto no tenemos inconveniente en rectificar aquella parte del escrito que, salvada nuestra protesta, pudiera considerarse molesto para su reputación.

No me vengas con bromas

Nos dicen que nuestra sagaz policía espoleada por nuestro suelto de la semana anterior, "Actividades fascistas", ha encontrado una segura pista que parece servirá para llevar a cabo la detención de los principales elementos del fascio en Mahón, y especialmente a los que se dedican a repartir hojas clandestinas.

No me vengas con bromas. Al policía que se le ocurriera semejante disparate, dentro de muy pocos días recibiría la notificación de su traslado.

Esas detenciones hay que dejarlas para cuando venga la República.

Relaciones de cordialidad y de respeto con los afines, sostenidas y practicadas hasta el máximo; pero sin que por un instante toleren nuestros compa-

JUSTICIA SOCIAL

ñeros que se roce la personalidad sindical de la Unión General de Trabajadores y de sus Federaciones nacionales de industria

La bandera de la Asturias heroica y mártir nos dió el triunfo

Hay que satisfacer inmediatamente el hambre de pan y de justicia de los trabajadores asturianos

¡ATENDER A ASTURIAS!

Una obligación ineludible del Frente Popular

Entre los graves y candentes problemas planteados en el país destaca con rasgos trágicos la situación de Asturias. Sufrió los horrores de la espantosa represión de Octubre; El luto y hambre se enseñorearon en sus pueblos y valles. Y en su vesania y fines de venganza, los verdugos del bienio negro destrozaron su economía para abatir por el hambre y la más espantosa miseria lo que no pudieron abatir con armas, fuego y horroros martirios.

Cuando, más tarde, llega la hora de dar la batalla a la reacción y al fascismo, encaramados en las altas esferas del Estado; cuando llega la hora de recuperar la República y las libertades del pueblo secuestradas, la bandera de Asturias, la de sus luchas heroicas, la de sus millares de viudas, huérfanos y mártires, enarbolada por campos y ciudades de España, forjó el histórico triunfo. La victoria del 16 de febrero.

El Frente Popular y el actual Gobierno han adquirido a los ojos del mundo un compromiso de honor con la heroica y gloriosa región asturiana. Saldar éste significa la ayuda eficaz inmediata, la urgente solución en justicia y equidad de sus más apremiantes y graves problemas.

Entre éstos descuella, con rasgos de verdadera tragedia, la situación en las minas, industria básica de su economía. Este problema no admite demoras. Su solución es de la más apremiante urgencia. En tanto continúe esa situación en las minas, no será posible la tranquilidad, la paz y el sosiego en Asturias. Urge, pues, la intervención del Gobierno. Con las plazas abarrotadas de carbón, trabajando tres y cuatro días semanales los obreros, aún no satisfechas las indemnizaciones por las Empresas hulle- ras a los obreros represaliados de Octubre, está creada una situación insostenible, que paraliza y agrava de día en día todas las actividades económicas de aquella región.

El descongestionamiento de los "stoks" de carbón; la normalización del trabajo en las minas hasta trabajar la semana completa; el pago de las indemnizaciones por las Empresas, son cuestiones que el Gobierno debe resolver de forma inmediata. Así se hará desaparecer del horizonte de Asturias lo que con aires de tormenta amenaza. Esa es la base del reanimamiento de la economía y de la vida de trabajo y desenvolvimiento de toda su economía.

Asturias, y con ella nosotros, pide más del Gobierno. Pide y exige la pronta depuración de las responsabilidades de Octubre. La indemnización inmediata a las víctimas y damnificados, el pronto y estricto cumplimiento de los enunciados del pacto del Frente Popular. No es mucho pedir lo que se le ha prometido.

Es un insulto al pueblo asturiano, al pueblo que, con verdadero arrojo de heroísmo, se levantó en Octubre contra la reacción y el fascismo, que todavía sus verdugos—Gil Robles, Lerroux, Velarde, Doval, etc.—paseen tranquilamente por las calles de España.

Vea, pues, el Gobierno la urgencia del caso. En sus manos se halla la solución inmediata. Se lo piden las masas populares del país, que saben que la bandera de la Asturias gloriosa forjó la victoria que reconquistó las libertades del pueblo español de las garras de sus peores enemigos:

Boletín de la Unión General de Trabajadores

En las secretarías de la Federación Local, hemos podido ver de nuevo el "Boletín de la Unión General de Trabajadores", al que las circunstancias anormales en que vivió nuestro país y de las cuales fue la principal víctima la clase trabajadora enrolada en las organizaciones de la Unión, han sido obstáculo para la publicación del citado Boletín.

A los elementos directivos de las sociedades obreras, recomendamos la lectura constante del órgano de la Unión General, elemento importantísimo para la formación de los cuadros dirigentes de las organizaciones sindicales.

En sus páginas encontrarán los trabajadores, y especialmente los secretarios de nuestras organizaciones, material abundante para poder orientarse convenientemente.

De su artículo de fondo, titulado "Brevisimas consideraciones" copiamos lo siguiente:

"El análisis sereno y elevado—causas y efectos—de los hechos acaecidos en España en el mes de octubre de 1934, y de la conducta observada por los hombres que han sido directa o indirectamente actores en esa conmoción civil que ha trastocado los fundamentos de teorías y tácticas aparentemente inatacable, ha pasado a ser—por inconsciencia personal de algún crítico—un motivo de polémica en voz alta, en la cual las palabras adquieren el tono de censura o de alabanza de los hechos consumados, según fuere la mentalidad o la pasión de quienes pretendieron con sus intervenciones fijar, con perfiles severos, la crítica de los actos realizados.

No le negamos a nadie su derecho infinito a enjuiciar, NOBLE Y HONRADAMENTE, nuestros actos como elementos dirigentes de la Unión General.

Lo que sí pedimos a todos aquellos que se consideran a sí mismos capaces de aconsejar y de orientar a las masas es que tengan un mínimo de calma y reserven sus palabras para el instante mismo en que se reúnan en Congreso deliberante

las fuerzas de la Unión General de Trabajadores.

El Congreso analizará, sin sentimentalismos de ninguna clase, nuestras palabras y nuestros actos.

Y será el Congreso—no lo dude nadie—quien con su autoridad inapelable señale a todos el camino a seguir.

La Unión General de Trabajadores no ha modificado ni su orientación sindical ni su orientación política. Sigue fielmente lo que determina la declaración de principios fijada en sus estatutos: Nada más que eso. Pero tampoco nada menos. En sus estatutos se dice lo siguiente:

"La Unión General de Trabajadores de España es una institución eminentemente de productores, organizados por grupos afines de oficios y profesiones liberales, que, para mantenerse en sólida conexión, respeta la más amplia libertad de pensamiento y táctica de sus componentes, siempre que estén dentro de la orientación revolucionaria de la lucha de clases y tiendan a crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la producción, el transporte y la distribución en intercambio de la riqueza social.

Los medios a emplear para lograr los propósitos tanto inmediatos como mediatos, serán los que en cada caso requieran las circunstancias, y siempre inspirados en los acuerdos tomados en los Congresos."

La consecuencia es clara y concreta: La Unión General seguirá, como siempre, laborando insistentemente por arrancar a la burguesía la mayor cantidad de concesiones morales y materiales para la situación de los trabajadores. En la defensa de las aspiraciones mínimas de los obreros seguirá desarrollando su política de siempre. Pero convencida plenamente de que la burguesía es, como clase rectora de la economía, incapaz de resolver los gravísimos problemas que agitan la conciencia universal, la Unión General acentuará cada día más la preparación de los elementos que la integran para que estén en condicio-

nes de asumir algún día "la dirección de la producción, el transporte y la distribución de la riqueza social", como determina su declaración de principios. Además, la clase trabajadora sabe que el capitalismo, en los estertores de su agonía, intentará un último y definitivo esfuerzo para imponer un régimen de fuerza que aniquile nuestro poderío sindical y barre a su vez todo derecho civil. Lo sabe la clase trabajadora. Y por saberlo y conocer a su vez lo que para su vida futura representaría el triunfo del capitalismo en su fase más represiva, se yergue altiva para defenderse, como lo hizo en 1917, en 1930 y en 1934, sin más amparo que su propia voluntad de seguir defendiendo, contra todos sus adversarios, su derecho innegable a vivir y a emanciparse.

Una nueva etapa del proceso revolucionario de la historia político-social de España ha sido salvada. Con dolor y con sacrificio, pero salvada al fin. La clase trabajadora—como ayer, como mañana y como siempre—ha rendido a la organización y a las ideas el esplendor vigoroso de su personalidad para que éstas terminasen fecundas y prometedoras. Su sacrificio no será nunca estéril. Sean cuales fueren las consecuencias políticas que para el futuro le depare su gesta romántica, el obrerismo español ha salvado plenamente su responsabilidad ante el tribunal inapelable de la Historia Dura ha sido la prueba. Dura, pero necesaria. No se olvidará jamás. Por los niños que quedaron sin padre, por las mujeres que perdieron el apoyo y el cariño del hombre, por los hermanos nuestros muertos en lucha civil por un ideal, prometemos fervorosamente seguir adelante en el camino de sacrificios que señala a todos los hombres conscientes de su responsabilidad. La idea socialista inflamó de heroísmo a los trabajadores españoles; el ideal socialista nos domina voluntariamente a nosotros, y a su defensa consagraremos plenamente nuestro esfuerzo, desde el baluarte invencible de la Unión General de Trabajadores."